Ministerio de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

ORDEN DE COMPRA

O.C. Institucional Nº

002

Nivel Entidad:	Poder Ejecutivo	Fecha de Emisión:	18/ABR/2023
Entidad:	Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación	ID del llamado	**410.331**
Unidad Compradora (SICP)	MITIC	Tipo de procedimiento:	LPI
Descripción del Llamado:	LPI-BIB UEP Nro. 02/2022 ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y MONTAJE DE EQUIPAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD. PLURIANUAL PRODUCCIÓN NACIONAL		
Proveedor:	SOFTSHOP S.A.	RUC:	80018363-0
Contrato Nº UEP PAAD 95/2023	Vigencia: 31/12/2024	Firmado: 28/03/2023	Código de Contratación: cc-pendiente

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación, asi como los precios unitarios y totales.

Nº de Orden	Nº de Item	Descripción de los Bienes y/o Servicios	U. de medida	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario	Monto
		0 - Sin lote						
1	1	Switch Ethernet Optico.SWITCHES Tipo1	UN	N/A	USA	21.00	156.365.812	3.283.682.052
2	2	Switch Ethernet Optico.SWITCHES Tipo2	UN	N/A	USA	4.00	273.653.340	1.094.613.360
3	3	Servidor.SERVIDORES	UN	N/A	MEXICO	10.00	82.586.000	825.860.000
4	4	Notebook.NOTEBOOK	UN	N/A	USA/CHINA	4.00	12.257.083	49.028.332
5	5	Dispositivos de almacenamiento Â– Modulos de Expansion.STORAGE	UN	N/A	USA/CHINA/MEXICO	1.00	1.680.018.154	1.680.018.154
6	6	Software de monitoreo de dispositivos de red.SOFTWARE DE MONITOREO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE INTERCAMBIO (SII)	GBL	N/A	USA	1.00	160.000.000	160.000.000
7	7	Instalacion de equipos, cableados y puntos de red/Instalación de infraestructura necesaria para provisión de internet.PROVISIÓN DE CABLEADO PARA INTERCONEXIÓN DE EQUIPOS A LA RED METRO ÓPTICO PARA c/ OEE	UN	N/A	PARAGUAY	10.00	1.334.084	13.340.840
8	8	Montaje y/o desmontaje de equipos de comunicacion.MONTAJE, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO - INFRAESTRUCTURA (SII)	GBL	N/A	PARAGUAY	1.00	280.216.667	280.216.667
9	9	Servicio de formación o capacitacion sobre redes.SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL MITIC	GBL	N/A	PARAGUAY	1.00	269.500.000	269.500.000
10	10	Servicio técnico / soporte para equipos informaticos.SERVICIO DE ASISTENCIA Y MANTENIMIENTO - INFRAESTRUCTURA	UN	N/A	PARAGUAY	8.00	104.477.923	835.823.384
11	11	Seguro de equipos electronicos.SEGURO PARA EQUIPOS ELECTRÓNICOS MULTIRRIESGO	GBL	N/A	PARAGUAY	1.00	157.343.609	157.343.609
12	12	Servicio de transmision optica.SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ENLACES DE FIBRA ÓPTICA	UN	N/A	PARAGUAY	8.00	81.518.971	652.151.768
13	13	Instalacion de equipos, cableados y puntos de red/Instalación de infraestructura necesaria para provisión de internet.INSTALACIÓN DE CABLEADO PARA INTERCONEXIÓN DE EQUIPOS A LA RED METRO ÓPTICA PARA c/ OEE	UN	N/A	PARAGUAY	10.00	5.336.337	53.363.370
14	14	Mantenimiento de fibra optica.MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ENLACE DE FIBRA ÓPTICA	GBL	N/A	PARAGUAY	6.00	123.703.089	742.218.534
15	15	Mantenimiento de fibra optica.SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ENLACE DE FIBRA ÓPTICA (RED METRO ÓPTICA PARA OEE)	UN	N/A	PARAGUAY	75.00	3.442.420	258.181.500
TOTAL GUARANÍES								**10.355.341.570**

SON (EN LETRAS) **Diez mil trescientos cincuenta y cinco millones trescientos cuarenta y un mil quinientos setenta.-**

Francisco Santacruz
Viceministerio de Tecnología de la Información y Comunicación - MITIC

Ing. Ignacio Velázquez Guachiré
VICETIC - MITIC

Ing. Renato Ortiz
Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC

Ing. Gustavo Alonso
Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC

FIRMA Y SELLO PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA Y SELLO POR LA ENTIDAD
	Recibido 19-04-2023	

Obs. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

Juan Cazenave Cardus
Presidente
SOFTSHOP S.A.

SOFTSHOP SOCIEDAD ANONIMA

Ing. Alfredo J. Moreira B.
Director General - DGIC
Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC

Ministerio de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

ORDEN DE COMPRA

O.C. Institucional Nº

002

Nivel Entidad:	Poder Ejecutivo	Fecha de Emisión:	18/ABR/2023
Entidad:	Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación	ID del llamado	**410.331**
Unidad Compradora (SICP)	MITIC	Tipo de procedimiento:	LPI
Descripción del Llamado:	LPI-BIB UEP Nro. 02/2022 ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y MONTAJE DE EQUIPAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD, PLURIANUAL PRODUCCIÓN NACIONAL		
Proveedor:	SOFTSHOP S.A.	RUC:	80018363-0

Contrato Nº	UEP PAAD 95/2023	Vigencia: 31/12/2024	Firmado: 28/03/2023	Código de Contratación:	cc-pendiente

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación, asi como los precios unitarios y totales.

Lugar de entrega:	Dirección General de Infraestructura y Conectividad	
Vigencia de Orden:	Desde: 18/04/2023	Hasta: 31/12/2024
Observación:	Corresponde a la Orden de Inicio del Proyecto, a partir de esta orden el mismo se rige según el cronograma establecido en el Pliego de Bases y Condiciones	
Administración del contrato a cargo de:	Dirección General de Infraestructura y Conectividad	

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defecos, el precio de la Orden o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Articulo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o invstigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdiccion de los Tribunales de la República.

Francisco Santacruz
Viceministerio de Tecnología de la Información y Comunicación - MITIC

Ing. Ignacio Velázquez Guachiré
VICETIC - MITIC

Ing. Renato Ortiz
Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC

Ing. Gustavo Alonso
Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC

FIRMA Y SELLO PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA Y SELLO POR LA ENTIDAD
	Recibido 19-04-2023	

Obs. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

Juan Cazenave Cardus
Presidente
SOFTSHOP S.A.

SOFTSHOP SOCIEDAD ANONIMA

Ing. Alfredo J. Moreira B.
Director General - DGIC
Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC